DIAN	Certificación de bienes y servicios recibidos	FT-ADF-2337
	Proceso: Administrativo y Financiero	Versión 5

Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25

1. Número:	1	2. Fecha:	Día	Mes	Año
			26	7	2024

Descripción

3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:	48-013-2024
4. Nombre o razón social:	MORELSA CONSTRUCTORES LTDA.
5. Documento de Identificación	806.000.473-4
6. Designación de supervisión:	FERMINA ALEJA JIMENEZ BARRETO

7. Fecha de inicio contrato:	Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:	Día	Mes	Año
	14	5	2024		31	12	2024

9. Forma de Pago:	La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así: Pagos mensuales, mes vencido, solo pago previo cumplimiento del contrato certificado por el Supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.

Información para pago

10. Registro presupuestal No.	15024	Fecha	Día	7	Mes	5	Año	2024	Rubro	A-02-02-02-0008-007 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACION (EXEPTO SERVICIO DE CONTRUCCION)	Valor a afectar con este pago	$ 22.000.000,00
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago	
11. Número de factura	FVE1019	Fecha	Día	25	Mes	7	Año	2024				$ 4.998.000,00
12. Valor amortización de anticipo presente factura												
13. Otras deducciones												
											14. Valor pagar	$ 4.998.000,00

Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales

15. Nombre o razón social:													
16. NIT/CC:										17. Fecha Límite de Pago	Día	Mes	Año
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor		
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año						
20. Otras deducciones													
										21. Valor pagar			

22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)

Estos servicios son prestados a la Seccional de Aduanas de Cartagena, por concepto de mantenimiento preventivo y/o correctivo de las cajas fuertes, durante el mes de julio de 2024.

23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

Se verificó y están al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II

Proceso No. IMC-48-008-2024; manifiesto que se ha verificado que los documentos para el registro y pago de la Obligación se encuentran cargados en el SECOPII

25. Observaciones

26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto		26. Supervisor del contrato	
Nombres y apellidos	FERMINA ALEJA JIMENEZ BARRETO	Nombres y apellidos	
Firma		Firma	
Cargo	Gestor III	Cargo	

26. Supervisor del contrato		26. Supervisor del contrato	
Nombres y apellidos		Nombres y apellidos	
Firma		Firma	
Cargo		Cargo	

MORELSA CONSTRUCTORES LTDA.
NIT 806.000.473-4
BRR MANGA CALLE SANTA CLARA 19 46
Tel: 3106031011
Cartagena - Colombia
morelsa1@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 1019

Señores	DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUNAS NACIONALES		
NIT	800.197.268-4	**Teléfono**	(601) 7428973
Dirección	Carrera 7 # 6C 54	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/07/2024, 06:56
Expedición	25/07/2024, 06:56
Vencimiento	25/07/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	001	CAJA FUERTE MODELO 60 EMPOTRADA SOLO MARCO DE DOBLE HOJA DE 113 X 65, UNA HOJA CON CERRADURA DE LLAVE Y LA OTRA CON CERRADURA DIGITAL	1.00	400,000.00	400,000.00
2	001	CAJA FUERTE MODELO 90 BLINDADA DOBLE PUERTA DE SEGURIDAD, UNA INTERNA CON LLAVE Y LA EXTERNA CON CERRADURA DIGITAL	1.00	400,000.00	400,000.00
3	001	CAJA FUERTE MODELO 90 BLINDADA DOBLE PUERTA DE SEGURIDAD, UNA INTERNA CON LLAVE Y LA EXTERNA CON CLAVE MECANICA	1.00	150,000.00	150,000.00
4	001	CAJA FUERTE TIPO COFRE MODELO 60 EMPOTRADA SOLO MARCO UNA HOJA DE 53 X 60, CERRADURA MECANICA	1.00	150,000.00	150,000.00
5	001	CAJA FUERTE BLINDADA DOBLE PUERTA DE SEGURIDAD, UNA INTERNA CON LLAVE Y LA EXTERNA CON CERRADURA MECANICA MODELO 75	1.00	150,000.00	150,000.00
6	001	CAJA FUERTE TIPO COFRE EMPOTRADA SOLO MARCO UNA HOJA DE 40 X 36, CERRADURA MECANICA	1.00	150,000.00	150,000.00
7	001	CAJA FUERTE TIPO COFRE EMPOTRADA SOLO MARCO UNA HOJA DE 35 ALTO X 40 ANCHO X 19 FONDO, CERRADURA MECANICA	1.00	100,000.00	100,000.00
8	001	SUMINISTRO CERRADURA LLAVE PARA CAJAS FUERTES	3.00	100,000.00	300,000.00
9	001	SUMINISTRO CLAVE MECANICA PARA CAJAS FUERTES	3.00	150,000.00	450,000.00
10	001	TRASLADO DE CAJA FUERTE EN EL MISMO PISO	1.00	150,000.00	150,000.00
11	001	TRASLADO DE CAJA FUERTE DE UN PISO A OTRO	6.00	300,000.00	1,800,000.00

Total items: 11

Total Bruto	4,200,000.00
IVA 19%	798,000.00
Total a Pagar	4,998,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones novecientos noventa y ocho mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-25 por $ 4,998,000.00

Observaciones:
#$13-10-00-048;contrato 48-013-2024;fjimenezb2@dian.gov.co#$

Radicado Nº 160
Fecha: 25-07-2024.
Hora: 04:23 pm.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764062265217 aprobado en 20231219 prefijo FVE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa 7*1000
CUFE: 5438d6766a13ad7ab06ce16c664599198cdf73337cf688d293350a439a97aa4455add2fd5341a2b5776b13c4ded01c19

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.846.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

JIMMY MORELOS OROZCO identificado con Cedula de ciudadanía **73.078.346** en mi condición de representante legal de **MORELSA CONSTRUCTORES LTDA** identificada con **NIT 806.000.473-4**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en CARTAGENA a los 01 días del mes de agosto de 2024.



Firma del Representante Legal o Apoderado:

